

Orden de 8 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se publicará en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Subsecretaría de Aviación Civil, o en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Fernando Piña Saiz.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

32486

ACUERDO de 3 de diciembre de 1982, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace pública la lista de aprobados formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a la Escuela Judicial convocadas por Acuerdo de 8 de octubre de 1981 y se dispone el ingreso en dicho Centro de los seleccionados, con la consideración de funcionarios en prácticas.

Concluidas las oposiciones para la provisión de plazas de alumnos de la Escuela Judicial, para su posterior ingreso en la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de este Consejo General de 8 de octubre de 1981, y elevada por el Tribunal calificador la lista de aprobados, de conformidad con lo dispuesto en las normas 13 y 14 de la convocatoria, la Comisión Permanente, en su sesión de esta fecha, ha acordado:

Primero.—Hacer pública la lista de aprobados elevada por el Tribunal, que a continuación se transcribe:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. <sup>a</sup> María Asunción Salvo Tambo ... ..	29,73
2	D. Ricardo Moyano García ... ..	28,94
3	D. Joaquín Huelin Martínez de Velasco ... ..	28,23
4	D. Fernando García Mata ... ..	27,52
5	D. Mateo Ramón Homar ... ..	24,41
6	D. <sup>a</sup> María Piar Cerdán Villalba ... ..	23,94
7	D. Gonzalo Gutiérrez Celma ... ..	23,47
8	D. <sup>a</sup> Angeles Huet de Sande ... ..	23,46
9	D. Federico Morales González ... ..	23,01
10	D. José María Méndez Burguillo ... ..	22,87
11	D. <sup>a</sup> Rosario Vidal Mas ... ..	22,38
12	D. <sup>a</sup> María Elia Mata Albert ... ..	22,30
13	D. Jesús Plata García ... ..	22,21
14	D. Jesús Pablo Sesma de Luis ... ..	22,07
15	D. José Francisco Cobo Sáenz ... ..	21,83
16	D. <sup>a</sup> Carmen Samanes Ara ... ..	21,72
17	D. Mariano Zaforteza Fortuny ... ..	21,53
18	D. Julián Artemio Sánchez Melgar ... ..	21,47
19	D. Fermín Francisco Hernández Gironella ... ..	21,07
20	D. <sup>a</sup> María Amalia Basanta Rodríguez ... ..	20,81
21	D. <sup>a</sup> Carmen Muñoz Juncosa ... ..	20,66
22	D. <sup>a</sup> María José Margareto García ... ..	20,51
23	D. <sup>a</sup> Cristina Cadenas Cortina ... ..	20,28
24	D. Juan José López Ortega ... ..	20,11
25	D. <sup>a</sup> Rosa María Andrés Cuenca ... ..	20,06
26	D. <sup>a</sup> Begoña Fernández Dozagarat ... ..	19,94
27	D. José Antonio Lahoz Rodrigo ... ..	19,88
28	D. Manuel María Benito López ... ..	19,61
29	D. Juan Ignacio Zoido Alvarez ... ..	19,48
30	D. <sup>a</sup> María Filomena Ibañez Solaz ... ..	18,92
31	D. <sup>a</sup> María Gracia Martínez Camarasa ... ..	18,86
32	D. <sup>a</sup> María Covadonga de la Cuesta González ... ..	18,46
33	D. Luis Javier Murgoitio Estefanía ... ..	18,43
34	D. José Maldonado Martínez ... ..	18,36
35	D. <sup>a</sup> Concepción Espejel Jorquera ... ..	18,00
36	D. Gregorio Ruiz Ruiz ... ..	17,97
37	D. <sup>a</sup> Yolanda Domeño Nieto ... ..	17,82
38	D. Lamberto Rodríguez Martínez ... ..	17,80
39	D. Manuel Ignacio Centeno Campoy ... ..	17,63
40	D. José Juan Sáenz Soubrier ... ..	17,37
41	D. Mauricio Murillo García-Atance ... ..	17,32
42	D. <sup>a</sup> Clara Martínez-Careaga García ... ..	17,09
43	D. <sup>a</sup> María del Carmen Taboada Caseiro ... ..	17,01
44	D. <sup>a</sup> María José Ruiz Tobar ... ..	16,77
45	D. <sup>a</sup> María Teresa Oliete Nicolás ... ..	16,68
46	D. <sup>a</sup> María Asunción Learte Alvarez ... ..	16,65
47	D. Pedro Roque Villamor Montoro ... ..	16,65
48	D. Rafael Martínez de la Concha y Alvarez del Bayo ... ..	16,34
49	D. <sup>a</sup> Josefa Otero Seivane ... ..	16,07
50	D. Vicente Manuel Rouco Rodríguez ... ..	15,99
51	D. Juan Lucas Uceda Ojeda ... ..	15,93
52	D. <sup>a</sup> María Virginia García Alarcón ... ..	15,75
53	D. <sup>a</sup> Rafaela Rodríguez Olivas ... ..	15,65

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
54	D. <sup>a</sup> María del Carmen Escrib Orenaga ... ..	15,62
55	D. <sup>a</sup> María del Pilar Aguilar Vallino ... ..	15,23
56	D. Fernando Lacaba Sánchez ... ..	15,22
57	D. <sup>a</sup> María del Pilar Ramírez Balboteo ... ..	15,20
58	D. <sup>a</sup> María Auxiliadora Echavarrí García ... ..	15,19
59	D. Emilio Ramón Villalain Ruiz ... ..	15,00
60	D. Manuel Grosso de la Herrán ... ..	14,90
61	D. José Godino Izquierdo ... ..	14,59
62	D. José Luis Reguero Ibáñez ... ..	14,50
63	D. <sup>a</sup> Blanca Escalonilla Morales ... ..	14,42
64	D. Alfonso Ballestín Miguel ... ..	14,27
65	D. Fernando Jerónimo Valle Esques ... ..	14,21
66	D. Joaquín Ignacio Delgado Baena ... ..	13,92
67	D. Manuel Nicolás Vázquez Ruiz ... ..	13,91
68	D. Angel Luis Hurtado Adrián ... ..	13,62
69	D. <sup>a</sup> Ana María Fernández Martín ... ..	13,53
70	D. <sup>a</sup> María del Rosario Cardenal Gómez ... ..	13,47
71	D. <sup>a</sup> Margarita Silva Navarrete ... ..	13,27
72	D. Miguel Angel Gimeno Jubero ... ..	12,93
73	D. Ismael Moreno Chamorro ... ..	12,90
74	D. <sup>a</sup> Concepción García Machín ... ..	12,81
75	D. Agustín Alonso Roca ... ..	12,74
76	D. José Luis María Costa Pillado ... ..	12,64
77	D. José Díaz Roldán ... ..	12,41
78	D. Julio Luis Gallego Otero ... ..	12,30
79	D. Nazario José María Losada Alonso ... ..	12,25
80	D. José Antonio San Millán Martín ... ..	12,12

Segundo.—Requerir a los incluidos en la anterior relación para que, a la mayor brevedad y, en todo caso, dentro de los treinta días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», presenten en el Registro General de este Consejo la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, y en concreto:

- a) Certificación de la inscripción de nacimiento.
- b) Declaración complementaria de conducta a que se refiere el artículo 2.º de la Ley 68/1980, de 1 de diciembre.
- c) Certificación negativa de antecedentes penales.
- d) Certificación médica relativa a no padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio del cargo.
- e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en las disposiciones orgánicas.
- f) Título de Licenciado o Doctor en Derecho, o testimonio notarial de la titulación, o bien certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas de la licenciatura y haber abonado los derechos para la expedición del título.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Organismo de que dependan, acreditativa de su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Tercero.—En atención a las necesidades del servicio, aprobar con carácter provisional la propuesta de seleccionados hecha pública y acordar el ingreso de los comprendidos en ella en la Escuela Judicial, con la consideración a todos los efectos de funcionarios en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro el curso formativo a que se refiere la norma 14 del acuerdo de convocatoria; quedando condicionada la efectividad del contenido del presente apartado al resultado de la justificación documental a que se refiere el apartado anterior.

Cuarto.—Señalar la fecha del día 15 del actual mes de diciembre, y hora de las once, para el comienzo del curso de la Escuela Judicial, el cual concluirá el 31 de enero de 1983.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

32487

RESOLUCION de 18 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se transcribe lista de admitidos; a la oposición convocada para cubrir en propiedad 22 plazas de ATS, más las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de los ejercicios.

El señor Alcalde, en 15 de octubre del corriente año, ha declarado provisoriamente admitidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad 22 plazas de ATS a los siguientes señores: